

JUNTA MUNICIPAL MARÍTIMO

ACTA 94 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MARÍTIMO CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2010.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Francisco Lledo Aucejo.

Vicepresidente:

D. Cristóbal Grau Muñoz.

Vocales:

D. Ignacio Pou Santonja (PP)
D. Luis Martín Rodríguez (PP)
D. Jesús Sedano Llorente (PP)
D. Juan Francisco Ferris Vidal (PP)
D. M. Inés Soriano Pons (PP)
Dña. Cristina Dato Muelas (PP)
D. Sergio Bordes Arnal (PP)
D. Francisco Valero Ferrer (PSOE).
Dña. M^a Isabel Arevalo Berrueco (PSOE).
D. Lorenzo Adell García (PSOE).
Dña. Amparo Fos Tatay (PSOE).

Secretario:

Dña. M^a José Iranzo Iranzo

Vicepresidente: D. Cristobal Grau Muñoz

No asisten a la reunión D. Andrés Martínez Sebastián y Dña. Victoria Daboise Gabarda por el PSOE y Sr. Bernardino Gaspar Martínez y D. Francisco Estrela Jovells por el PP.

Asiste como invitada la concejal Sra. Orias (PSOE)

* En Valencia, siendo las 19'00 h. del día 30 de Marzo de 2010, se reúnen en los locales de la Junta Municipal de Marítimo, sitos en la Plaza de la Armada Española, nº 10, los componentes del Consejo de la Junta Municipal de Marítimo que al margen se relacionan, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1º. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 22/12/2010.
- 2º. Información de las comisiones de trabajo.
- 3º. Moción del Concejal Presidente de la Junta Municipal proponiendo la aprobación del gasto y distribución de las subvenciones.
- 4º. Ruegos y preguntas.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2009.

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

2.- INFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO.

Por parte de la Comisión de Urbanismo, el Señor D. Ignacio Pou informa:

A.- LA JUNTA DE GOBIERNO APRUEBA EL PROYECTO DE REPARCELACION Y ELIMINACION DEL TAPON DE GUILLEM DE ANGLÉSOLA.

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el proyecto de reparcelación cuya ejecución supondrá una inversión de 662.000 euros.

La iniciativa permitirá derribar las viejas naves industriales y reurbanizar la zona. Se abrirá un bulevar ajardinado, se mejorarán las comunicaciones del barrio y se construirán nuevas viviendas, alrededor de 110 viviendas libres y 55 de VPP.

Se crean 1.800 m² de nuevos espacios libres y 6.700 m² de nuevos viales y zonas de aparcamiento. En total, el 74 % de la superficie de esta unidad será suelo público.

B.- EL CICLO INTEGRAL DEL AGUA FINALIZA LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LA PLAZA DE HONDURAS.

El Ayuntamiento de Valencia, a través de la Concejalía del Ciclo Integral del Agua, ha finalizado las obras de alcantarillado en la plaza de Honduras, en el barrio de Ciutat Jardí.

Las obras han consistido en la ejecución de un nuevo colector de aguas pluviales y residuales, así como los correspondientes imbornales, sumideros y pozos de registro.

Las obras se han ejecutado en un plazo inferior al previsto.

Las obras han contado con un presupuesto de 94.7147.32 euros y han tenido una duración aproximada de dos meses.

C.- NUEVO CARRIL BICI EN EL MARITIMO.

A través del Plan de Confianza del Gobierno de la Generalitat se va a actuar en diversos ámbitos para mejorar las conexiones ciclistas, suponiendo, en total, 6 kilómetros más de carril bici. Entre estas actuaciones se encuentran:

- Puerto- Nazaret-carril bici al Saler, para contar con un eje norte-sur y conectar con el carril bici que discurre hasta El Saler y permitiría llegar hasta la Patacona.

- Blasco Ibañez (acera norte) y nuevo acceso a Universidades. Conecta la zona Universitaria dando continuidad al carril bici por la acera norte de Blasco Ibañez y conectar a través de la Avenida de Cataluña con Naranjos.

La ciudad de Valencia cuenta con una trama de itinerarios ciclistas de 130 kilómetros interconectados, que se distribuyen entre carriles-bici, las llamadas ciclo-calles, y algunas zona “compartidas” con los peatones.

A estas nuevas actuaciones se suman los trabajos de mejora y mantenimiento que de forma continua se realizan en las zonas reservadas a la bicicleta ya existentes y las más de 3.500 plazas de aparcabicis instaladas directamente por el Ayuntamiento que constantemente se están ampliando, a las que se suman las dispuestas a instancias de otras entidades, lo que nos sitúa en el orden de las 5.000.

Por parte de la Comisión de Cultura, el Señor Sergio Bordes Arnal informa:

1.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA JUNTA MUNICIPAL DE MARÍTIMO EN EL PRIMER SEMESTRE_

En colaboración con Entidades del Distrito.

- Enero: -Cabalgata Reyes
 -Festival de balls populars
- Febrero: -Cant de l'estoreta
 -Concierto Manos Unidas
- Marzo-abril: -Altar de San Vicente
 -Concierto Santa M^a del Mar
- Abril: -FESTIVAL DE COMETAS
- Mayo: -CROSS ESCOLAR
- Julio: -MOROS Y CRISTIANOS

2.- XIII FESTIVAL DE COMETAS CIUDAD DE VALENCIA

LUGAR: Paseo Marítimo - Playa de las arenas (enfrente de la c/ Pavia)

Tramo comprendido entre la Avd. Mediterráneo y c/ Pintor Ferrandis

DIA Y HORA: Del 10 al 11 de abril de 2010 de 10,30 a 18,00h

PERMISOS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL:

- *Permiso Jefatura de Costas -(Fundación Deportiva)
- *Trafico y policía Municipal
- *Vallas y Señales prohib.aparcar -(Fundación Deportiva)
- *Protección Civil y ambulancia -(Fundación Deportiva)
- Acotar el espacio utilizado por las cometas (200 vallas)
- Instalación de gradas, carpas informativas y megafonía -(D. Deportes)
 (zona paseo marítimo)

PROGRAMA DE ACTIVIDADES SIGUIENTE: (Delimitación del espacio)

- Taller de Cometas para niños- sábado y domingo.
- Exhibición de talleres, XV Concurso L'Infant de Empinar el Catxirulo (sábado de 17,00 a 18,00horas)
- Curso para pilotaje y manejo de cometas Gigantes
- Exhibición de cometas de cuatro hilos
- Exhibición de cometas estáticas,
- Vuelo múltiple, -Equipos de vuelo, -Megateam de equipos
- Jardines de viento
- Banderas de los clubes participantes
- Cometas Gigantes
- Exhibiciones free style
- Competición Cometas Acrobaticas
- Entrega de premios y despedida

PRESUPUESTO ASIGNADO A LA JUNTA MUNICIPAL MARÍTIMO.
EJERCICIO 2010

PARTIDA: CU130/9240 22612
CONCEPTO: FESTEJOS POPULARES
IMPORTE: 34.409,88' - EUROS.

PARTIDA: CU130/9240 /48915
CONCEPTO: SUBVENCIONES
IMPORTE: 19.717,79' - EUROS

3.- DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO. Consejo de Distrito 30/03/2010.

FESTEJOS POPULARES:

1ª moción (diciembre 2009)	
CAMPAÑA NAVIDAD-CABALGATA REYES	3.171,20€
2ª moción	
CANT DE L'ESTORETA	450,00€
FESTIVAL DE COMETAS	1.000,00€
CROS ESCOLAR	488,68€
CONCIERTOS BANDAS DE MUSICA	24.000,00€
ACTIVIDADES J. SEMANA SANTA	1.000,00€
COROS Y RONDALLAS	1.800,00€
FESTIVAL BANDAS DE MÚSICA	2.500,00€

TOTAL (1ª y 2ª moción)..... 34.409,88€

SUBVENCIONES:

Subvencionadas (según moción) 35 entidades:

TOTAL.....19.717,79€

Subvenciones denegadas: 8 entidades

*Obtienen subvención de otras Delegaciones para la misma actividad

*No cumplen los criterios de Distribución

*Pueden solicitar subvención a la Delegación a la que pertenecen

ACTIVIDADES PROGRAMADAS O PATROCINADAS POR LA JUNTA MUNICIPAL. 2010

FECHA	ACTO	OBSERVACIONES	PRESUPUESTO
ENERO 05.01.10	CAMPAÑA DE NAVIDAD: CABALGATA DE REYES	Realizada en la zona Cabañal Cañamelar Participación de las entidades del barrio	(2.373,53€presup.09) 2.568,00€

ENERO 24.01.10	FESTIVAL BALLS POPULARS VALENCIANS	Organizado por la Agrupación de Fallas del Marítimo	603,20€
FEBRERO 14.02.10	CANT DE L' ESTORETA	Organizado por la Falla Blocs Platja, la Junta aporta los premios infantiles	450,00€
ABRIL 09/12.	ACTIVIDADES JUNTA MAYOR SEMANA SANTA	Fiesta juvenil	1.000,00€
ABRIL 10/11	FESTIVAL DE COMETAS	En la playa	1.000,00€
MAYO 23.05.09	CROS ESCOLAR POBLADOS MARÍTIMOS	Con la colaboración de Sdad Deportiva Poblats Marítims	488,68€
JULIO	TRAVESÍA A NADO	Se organiza con la Fundación Deportiva, el presupuesto es de la Delegación Deport.	
JULIO 03/04	ENTRADA MOROS Y CRISTIANOS	Más las 5 bandas de Música del Distrito	
ANUAL	CONCIERTOS BANDAS DE MUSICA: (5 bandas música) -CABALGATA -MOROS Y CRISTIANOS -NOU DE OCTUBRE -5 CONCIERTOS	Son 15 actuaciones	24.000,00€
ANUAL	COROS Y RONDALLAS: -4/5 ACTOS		2.400,00€
NOVIEM. 14.11.10	FESTIVAL DE BANDAS DE MUSICA "UNIDOS POR LA MUSICA"	Participación de las cinco Bandas de Música	2.500,00€

TOTAL PRESUPUESTO 2009:	34.409.40€
--------------------------------	-------------------

4.- CROSS ESCOLAR POBLADOS MARÍTIMOS.

DÍA: Sábado 23 de mayo de 2009

LUGAR: Playa de la Malvarrosa

(Enfrente del polideportivo de la Malvarrosa)

INSCRIPCIÓN: hasta el jueves 21 de mayo

En la Sociedad Deportiva Poblats Marítim

C/ Amparo Ballester, 5 bajo

Tlf/Fax: 96.371.98.43

En la Junta Municipal

C/ Francisco Cubells, 58 bajo

(junto a Plaza Armada Española)

Tlf: 96.352.54.78 ext: 4264

Fax: 96.367.27.48

HORARIO DE LA PRUEBA:

Se tienen que presentar en la mesa de la organización con media hora de antelación y se les dará su dorsal.

- 8,30h Organización :instalación vallas-delimitación del recorrido
- 9,30h Entrega de los primeras dorsales.
- 10,00h Inicio de las competiciones
- 12,30h Final de las competiciones
- 13,00h Entrega de trofeos y recogida de material.

Trofeos para los 5 primeros clasificados.

1 Trofeo para el Colegio más numeroso.

1 Trofeo para el equipo campeón.

Se obsequiará a cada uno de los participantes con camiseta, calcetines y bocadillos.

3.- MOCION DEL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL PROPONIENDO LA APROBACION DEL GASTO DE LA CAMPAÑA DE REYES.

D. FRANCISCO LLEDÓ AUCEJO, Concejales y Presidente de la Junta Municipal de Marítimo, eleva la siguiente Moción al objeto de que, previos los trámites oportunos, puedan cubrirse, con cargo a la Partida CU130/9240/226.12 del Presupuesto Ordinario de 2010, los gastos destinados a las actividades culturales de la Junta Municipal de Marítimo que a continuación se detallan:

CANT DE L'ESTORETA	450,00€
FESTIVAL DE COMETAS	1.000,00€
CROS ESCOLAR	488,68€
CONCIERTOS BANDAS DE MUSICA	24.000,00€
ACTIVIDADES J. SEMANA SANTA	1.000,00€
COROS Y RONDALLAS	1.800,00€
FESTIVAL BANDAS DE MÚSICA	2.500,00€

TOTAL..... 31.238,68€

Sometida a votación la siguiente moción se obtiene el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: siete por el PP, Ignacio Pou Santonja, Luis Martín Rodríguez, Jesús Sedano Llorente, Juan Francisco Ferris Vidal, M. Inés Soriano Pons, Cristina Dato Muelas, Sergio Bordes Arnal.

ABSTENCIONES: cuatro por el PSOE D. Francisco Valero Ferrer, M^a Isabel Arevalo Berrueco, Lorenzo Adell García, Amparo Fos Tatay.

VOTOS EN CONTRA: Ninguno.

D. FRANCISCO LLEDÓ AUCEJO, Concejal y Presidente de la Junta Municipal de Marítimo, eleva la siguiente Moción al Consejo de Distrito de la Junta Municipal Marítimo a fin de que previo dictamen favorable del mismo, se contraiga la cantidad de 19.717,79'- Euros y se apruebe, con cargo a la Partida CU130/9240/489.15 del Presupuesto de 2010, la siguiente propuesta de distribución de las subvenciones para las entidades que a continuación se relacionan por el importe y para la finalidad que se especifica:

ASOCIACIONES DE VECINOS

LA ISLA.....	450,00'-€
(Actividades Anuales, Semana cultural del Barrio)	
BALEARES GRAO	450,00'-€
(Actividades Anuales, Semana cultural del Barrio)	
VEÏNS I VEÏNES DE NATZARET	450,00'-€
(Día del libro y medio ambiente y hoguera de San Juan)	
LLAMOSI REMONTA.....	450,00'-€
(Semana Cultural)	
LA AMISTAD.....	450,00'-€
(Actividades anuales: talleres, exposiciones y viajes culturales)	
CARMEN BETERO	450,00'-€
(Programa anual de actividades, Semana cultural)	
VILANOVA DEL GRAO	450,00'-€
(Actividades Anuales, Semana cultural del Barrio)	
CABAÑAL CAÑAMELAR	450,00'-€
(Semana Cultural: IV concurso de fotografía)	
MALVARROSA.....	450,00-
(programa anual de actividades)	

JUBILADOS Y PENSIONISTAS

CENTRO MPAL JUBILADOS DE NAZARET	425,00'-€
(Programa anual de actividades: juegos mesa, talleres,excursiones)	
JUBILADOS Y PENSIONISTAS UDP. LA ISLA	425,00'-€
(Programa de actividades: coro, juegos mesa, talleres,excursiones,día jubilado)	
JUBILADOS Y PENSIONISTAS UDP. ARTES Y OFICIOS.....	425,00'-€
(Programa de actividades:juegos mesa, talleres,excursiones,día jubilado)	
JUBILADOS Y PENSIONISTAS UDP MARITIMO-PZA CRUZ	425,00'-€
(Semana cultural,Fiesta de la Cruz)	
JUBILADOS Y PENSIONISTAS UDP. LA AMISTAD.....	425,00'-€
(Programa de actividades: juegos mesa, talleres, excursiones)	

JOVENES

ASOCIACION	JUVENIL	SEMPRE
AVANT.....	450,00'-€	
(Programa anual de actividades:infantiles-juveniles)		
ASOCIACION JUVENIL NOU GRUP.....		450,00'-€
(Actividades anuales, Programa Socioeducativo)		

ASOCIACIONES DE MUJERES

VOCALIA DE LA MUJER MALVARROSA	250,00'-€
--------------------------------------	-----------

(Programa anual de Actividades, día de la Dona)	
ASOC.MUJERES PORTES A FORA	250,00'-€
(Programa Actividades día de la Dona: coro y presentación libro “voces de mujer”)	
DONES	
ANTIGONA.....	425,00'-€
(Programa anual de actividades, día de la Dona)	

ENTIDADES SOCIALES

AUXILIA.	450,00'-€
(Programa anual de actividades y la publicación de la revista Informa)	
BONA GENT	450,00'-€
(Programa anual de actividades: exposiciones y visitas culturales)	

ENTIDADES DEPORTIVAS

CLUB DE MUNTANYISME MARITIM	500,00'-€
(Programa de Actividades: excursiones, fotografía, exposiciones)	
SOCIEDAD DEPORTIVA E.F.JUCAR.....	500,00'-€
(Programa de Actividades deportivas, entrega de trofeos)	
SOCIEDAD DEPORTIVA POBLATS MARITIMS	600,00'-€
(Programa anual de actividades y Pas Ras al Port de Valencia)	
SALA D'ARMES MARITIMO	
.....	500,00'-€
(Material deportivo para programa de actividades, promoción Esgrima)	
SOCIEDAD DEPORTIVA UDF. LOS IMPOSIBLES	500,00'-€
(Programa de Actividades deportivas, fiesta entrega trofeos, excursiones)	

ENTIDADES CULTURALES Y FESTIVAS

ASOCIACIÓN CULTURAL MAÑANA ES HOY	425,00'-€
(Programa de Actividades, charlas culturales, excursiones, visita museos)	
AMIGOS FIESTAS, TRADICIONES Y CULTURA DE LA COMUNIDAD V.....	425,00'-€
(Festival de Villancicos Junto al Mar)	
FIESTAS STMO CRISTO DE NAZARET	250,00'-€
(Cruces de mayo, Fiestas stmo Cristo Nazaret)	
ASOCIACIÓN ANDALUZA DE NAZARET	
.....	425,00'-€
(Actividades culturales: Fiestas feria de abril)	
ASOCIACIÓN FIESTAS VIRGEN DESAMPARADOS NAZARET	425,00'-€
(Fiestas Virgen de los Desamparados)	
ASOCIACIÓN CULTURAL ALGIROS.....	425,00'-€
(Programa de Actividades: teatro, actividades literarias, juegos mesa)	
AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL	
MARÍTIMO.....	1.842,79'-€
(Programa anual de Actividades)	
ATENEIO MARÍTIMO	3.000,00'-€
(Programa de Actividades)	
AGRUPACIÓN DE MOROS Y CRISTIANOS DEL MARÍTIMO	1.000,00'-€
(Entrada y Desembarco de Moros y Cristianos)	

TOTAL..... 19.717,79€

Sometida a votación la siguiente moción se obtiene el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: siete por el PP, Ignacio Pou Santonja, Luis Martín Rodríguez, Jesús Sedano Llorente, Juan Francisco Ferris Vidal, M. Inés Soriano Pons, Cristina Dato Muelas, Sergio Bordes Arnal.

ABSTENCIONES: cuatro por el PSOE D. Francisco Valero Ferrer, M^a Isabel Arevalo Berrueco, Lorenzo Adell García, Amparo Fos Tatay.

VOTOS EN CONTRA: Ninguno.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Moción que presenta Dña. Amparo Fos Tatay, en su nombre y en el de los vocales del grupo socialista en la Junta Municipal de Marítimo.

Asunto: Parking Público.

Los Poblados Marítimos tienen una gran necesidad de parking ya que la mayor parte de sus vías públicas son calles muy antiguas y estrechas.

El parking construido últimamente en la C/ Martí Grajales solo dispone de 376 plazas las cuales son poco asequibles dado su elevado coste.

El Distrito debe ver atendidas sus necesidades siendo el parking para el ciudadano tan necesario como ejercer otros derechos.

Por lo anteriormente expuesto realizamos la siguiente

PROPUESTAS DE ACUERDO.

1.- Que se encargue a la empresa municipal AUMSA la construcción de aparcamientos en las siguientes ubicaciones:

- Calle Doctor Lluch (espacios no ocupados por servicios actualmente).
- Avenida los Naranjos (cerca del Tanatorio del Cabañal)
- Calle Eugenia Viñes (frente al Restaurante la Carmela en playa Malvarrosa)
- Calle Vicente Brull (unidad de gestión 9.02 Patrimonio Municipal de Suelo).
- Calle Francisco Baldomá y Vicente Brull (unidad de gestión 10.01 Patrimonio Municipal del Suelo).
- Calle Mariano Cuber y Plaza Calabuig.

2.- Que la venta sea a precio de coste y la gestión pública, a través de AUMSA.

D. Francisco Lledo Aucejo señala que todavía quedan vacantes muchas de las plazas de aparcamiento que se encontraban a la venta, incluso habiendo rebajado el precio de venta. Además se facilita el alquiler con diversas opciones de 24h. o sólo por la noche o el día.

Además D. Francisco, señaló que varias de las propuestas de parking, están ya contempladas en la ejecución del PEPRI, incluso alguna de ellas con las expropiaciones ya realizadas. Aunque señaló que se encuentran paralizadas por la Orden del Ministerio de Cultura, dándose la paradoja que por un lado exigen su construcción y por otro la paralizan.

Por lo que:

Sometida a votación dicha Moción, se obtiene el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: cuatro por el PSOE D. Francisco Valero Ferrer, M^a Isabel Arevalo Berrueco, Lorenzo Adell García , Amparo Fos Tatay.

ABSTENCIONES: ninguna.

VOTOS EN CONTRA: siete por el PP, Ignacio Pou Santonja, Luis Martín Rodríguez , Jesús Sedano Llorente, Juan Francisco Ferris Vidal, M. Inés Soriano Pons, Cristina Dato Muelas, Sergio Bordes Arnal.

Don. Lorenzo Adell García en su nombre y en nombre de los vocales del Grupo Socialista en la Junta Municipal Marítimo , presenta la siguiente pregunta:

El Cabanyal-Canyamelar tiene una peculiar trama que ha ocasionado que la zona haya sido declarada BIC por Decreto del Consell de la Generalitat Valenciana. Se trata de una singularidad humana y urbanística que es el referente arquitectónico y sociológico de toda la Comunidad Valenciana y la proyección de la cual resulta significativa a escala internacional.

No obstante el Ayuntamiento de Valencia ha propuesto su destrucción al prolongar la Avenida Blasco Ibañez, un proyecto que ha resultado ser:

- Innecesario funcionalmente, porque no hay necesidad de una nueva avenida para llegar al mar.
- Anticuado culturalmente, porque pertenece a un urbanismo en el que la cultura de la conservación patrimonial estaba por desarrollar.
- Emborronador socialmente porque expulsa de su lugar de origen y residencia a numerosas familias.

Afortunadamente y en ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo, el Ministerio de Cultura previa consulta a las instituciones competentes, ha resuelto que el PEPRI determina la expoliación del conjunto histórico del Cabanyal y exige al Ayuntamiento de Valencia la suspensión de los derribos y la adaptación del planeamiento para garantizar la protección de los valores históricos artísticos.

Seguro que se trata del primer e importantísimo paso para proceder a la rehabilitación de los Poblados Marítimos, que es nuestro objetivo final.

Por lo anteriormente expuesto presentan la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Insta al Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia la inmediata puesta en marcha de los mecanismos administrativos, urbanísticos y económicos para la rehabilitación del Cabanyal-Canyamelar, reconstruyendo en los solares que han sido adquiridos edificios en una estructura semejante a la que tenían anteriormente i rehabilitando edificios singulares como la Lonja de Pescadores, la Casa del Bous, etc...

El Concejal D. Francisco Lledo Aucejo señala que el Plan del Cabanyal cumple el sueño centenario de Valencia de conectar con el mar a través de una gran avenida. El plan contempla una regeneración del barrio con la creación de servicios públicos

estando el mismo incluido en el Programa Electoral del PP que fue apoyado por la mayoría absoluta de los valencianos y con el apoyo de los propios vecinos del Cabanyal

Por su parte D. Lorenzo Adell García señala que la rehabilitación del Cabanyal es una tarea compleja que requiere la colaboración de todas las administraciones. El barrio del Cabanyal ha sido inducido a la degradación con el mayor desprecio y abandono desde las instituciones más próximas y responsables de su gobierno que pretenden justificar el expolio como única alternativa a las consecuencias del abandono de sus gobernantes. Tengo que señalar que el principal obstáculo que tiene el Cabanyal para conseguir salir de su situación actual, es el empeño del equipo de gobierno de la ciudad de Valencia.

D. Francisco Lledo Aucejo señala que se actuará con arreglo a la legalidad. La Orden ministerial con la que el Gobierno pretende paralizar las obras alegando que hay expolio no tiene fundamento legal porque invade una competencia municipal y autonómica. D. Francisco añadió que ha sido el Ayuntamiento de Valencia el que ha rehabilitado edificios históricos del Cabanyal-Canyamelar, que ha reurbanizado calles y plazas y ha construido nuevos equipamientos, todo en base al PEPRI. Se da la circunstancia que los grupos municipales se pusieron de acuerdo en paralizar las actuaciones en el ámbito de la Prolongación de Blasco Ibañez en su afección al BIC, pero la Orden Ministerial paraliza todo el PEPRI, no entiende que por un lado se pida rehabilitación y por otro se paralice el instrumento que lo estaba haciendo.

Sometida a votación dicha Moción, se obtiene el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: cuatro por el PSOE D. Francisco Valero Ferrer, M^a Isabel Arevalo Berrueco, Lorenzo Adell García , Amparo Fos Tatay.

ABSTENCIONES: ninguna.

VOTOS EN CONTRA: siete por el PP, Ignacio Pou Santonja, Luis Martín Rodríguez , Jesús Sedano Llorente, Juan Francisco Ferris Vidal, M. Inés Soriano Pons, Cristina Dato Muelas, Sergio Bordes Arnal.

MOCION QUE PRESENTA LA VOCAL DEL PSPV-PSOE M^a ISABEL AREVALO BERRUECO EN SU NOMBRE Y EN EL DE SU GRUPO AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MARITIMO.

Asunto: Paralización en la C/ Lebón por contaminación del suelo.

En Junio de 2009, se solicitó desde el Grupo Socialista la realización del estudio del suelo contaminado en el solar de la calle Lebón sobre el que se estaba ejecutando un jardín correspondiente al primer Plan E. Posteriormente se informó que la Consellería de Medio Ambiente había realizado catas en el suelo citado de hasta 9 m de profundidad y que las obras se habían paralizado hasta recibir los datos de las mismas.

También se ha informado que se han realizado gestiones con ENGRISA para encargarle la realización del preceptivo estudio, así como con Gas Natural para la posible repercusión del gasto.

La realidad es que nueve meses después, la obra sigue paralizada, sin que se conozcan los resultados de las indicadas gestiones y con el riesgo de perder la aportación económica del citado Plan E.

Por todo ello, la vocal presenta la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Que el Ayuntamiento de Valencia realice las gestiones necesarias para obtener, a la mayor brevedad, los resultados del estudio del suelo contaminado de la calle Lebón y se reanuden a continuación las obras de tan esperado jardín.

En atención a la moción presentada por el Grupo Socialista el Concejal D. Francisco Lledo Aucejo señala que la empresa encargada de realizar el preceptivo estudio es ENGRISA, estando todavía a la espera de los anhelados resultados para poder actuar a la mayor brevedad posible y poder continuar con la obra paralizada y no perder la aportación económica del citado Plan E.

Sometida a votación dicha Moción, se obtiene el siguiente resultado:

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes

MOCION QUE PRESENTA D. ANDRES MARTINEZ SEBASTIAN, EN SU NOMBRE Y EN EL DE LOS VOCALES DEL GRUPO SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE MARITIMO.

Asunto: agujero en acera.

Desde hace varios meses en la acera de la C/ Santos Justo y Pastor hay una trampilla rota que dado sus dimensiones existe el peligro de que alguna persona pueda resultar herida sobre todo teniendo en cuenta donde se encuentra ubicada.

Por ello el vocal presenta la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Que el Ayuntamiento de las órdenes oportunas para que, a la mayor brevedad posible, sea reparado el agujero de la acera.

En atención a la moción presentada por el Grupo Socialista el Concejal D. Francisco Lledo Aucejo señala que habiendo consultado a los servicios competentes para resolver sobre el caso en cuestión siendo este el Servicio de Mantenimiento de Infraestructuras, informan que ese problema había sido detectado y subsanado para evitar daños personales, no obstante serán arreglados correctamente ya que señala en Grupo Socialista que todavía existían desperfectos en vía pública.

Sometida a votación dicha Moción, se obtiene el siguiente resultado:

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas, redactándose la presente acta de la que como Secretario certifico y doy fe, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en el lugar y fecha arriba indicados.

V°B°
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE MARÍTIMO

SECRETARIO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE MARÍTIMO

Fdo.: Francisco Lledo Aucejo

Fdo.: M^a José Iranzo

